



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Señor Doctor

PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas – UNMSM

Presente. -

Referencia: OFICIO CIRCULAR N° 000026-2023-VRAP/UNMSM

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al documento de la referencia, comunicarle que las asignaturas de Estudios Generales programadas por las Escuelas Profesionales de: Economía, Economía Pública y Economía Internacional, para el Semestre Académico 2023-I, que a la fecha no tienen docentes responsables para el dictado, son las siguientes:

Asignaturas de Estudios Generales (1° y 2° Ciclo):

ASIGNATURA	P.E.	Ciclo	Secciones
Inglés I	2018	I	9
Lenguaje I	2018	I	9
Métodos de Estudio Universitario	2018	I	2
Matemática para Economía I	2018	I	3
Inglés II	2018	II	1
Lenguaje II	2018	II	1
Matemática para Economía II	2018	II	1
Investigación Académica	2018	II	1

Cabe mencionar que, se han realizado las coordinaciones con el Departamento Académico de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, a fin de que dicho departamento académico designe a los docentes para el dictado de los cursos: Desarrollo Personal y Filosofía y Ética.

Asimismo, es preciso señalar que de acuerdo con el **PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR A NIVEL DE PREGRADO UNMSM 2023-I Y ANUAL 2023**, alcanzado por el Vicerrectorado Académico de Pregrado mediante el Oficio Circular de la referencia, las Escuelas Profesionales se convierten en el área usuaria, para lo cual se adjunta el **ANEXO N° 1** en el que se presenta la relación de cursos detallando sus respectivos horarios.





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. HÉCTOR JAVIER BENDEZÚ JIMÉNEZ
Director (e) del DAEC.

c.c.: Vicedecano Académico
EPE
EPEP
EPEI
Dirección Administrativa

